

HERALDO ALAVÉS

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria 1 mes . 1,25 pesetas.
 Provincias 5 meses . 5,00
 id. 1 año . 9,00
 Extranjero . 16,00
 Pago adelantado

INSERCIÓN:
 Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50.
 Idem en 2.ª a una 10 á dos 20, á tres 25.
 Idem en 3.ª a una 5 á dos 10, á tres 15.
 Anuncios en 1.ª á 0,75 línea.
 Idem en 2.ª á 0,50 idem.
 Idem en 3.ª á 0,40 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %
 Pago adelantado

Ayer, en la Diputación

Se aprueba el plan de carreteras

Comienza la sesión á las cinco y veinte bajo la presidencia del señor Yera. Asisten los diputados señores Guinea, Echave, Días, Ortiz, Jáuregui, Castresna, Aldama, Fernández, Azola y Migueloa. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Hacienda municipal
 Don Vicente Fernández de Aranzuz, vecino de Múrua, recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión provincial de 14 de enero último, en virtud del cual se aprobó el presupuesto ordinario de Guitián, correspondiente al año actual, desestimando la protesta del recurrente.

Hacienda provincial
 Moción del diputado provincial don Formin Mendia, proveyendo la creación de plazas de penitencia en el Asilo provincial. A petición del señor Echave queda sobre la mesa.

Los vecinos de Oyón y Morada, suplican se deje sin efecto la reforma acordada en Noviembre último en el arancel para la recaudación de los derechos de peaje del portazgo de aquella villa.

Queda aprobado en principio el dictamen, para que la Comisión provincial resuelva, despues en definitiva, de acuerdo con el remanente.

El arrendatario del portazgo de Oyón, solicita rebaja en el importe de su contrato ya que el vecindario se niega en absoluto al pago de los derechos fijados por este Centro. Queda sobre la mesa.

Como el anterior, solicita rebaja en el importe de su contrato ya que el vecindario se niega en absoluto al pago de los derechos fijados por este Centro. Queda sobre la mesa.

El plan de carreteras
 Moción de varios señores Diputados proponiendo la ampliación del plan general de carreteras, mediante un empréstito de 500.000 pesetas.

El señor Guinea no considera oportuno el aprobar ahora el plan, por no saberse que es lo que va á costar.

El señor Migueloa no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

El señor Guinea no está conforme con esta proposición por entender que hay base suficiente para saber si las carreteras deben ó no construirse, y su coste.

Una obra de caridad

Para los niños escurfulosos

Ayer recibimos la visita de un hermano del Asilo de San Juan de Dios, Fray Gaudencio Iniguez, quien nos manifestó que va haciendo suscripciones por los pueblos para el Asilo que dicha Asociación construye en Valencia.

Sabidos con los inconvenientes que trae consigo la estancia de los niños escurfulosos y raquíticos en los hospitales, y cuando por su enfermedad y por la deformidad de sus cuerpos.

De aquí que los pobres niños se vean obligados á vivir en sus casas, en habitaciones insanas, sin la precisa asistencia, expuestos á la ignorancia y á la miseria y como segregados del mundo desde sus infantes años; pobres niños, verdaderamente son dignos de lástima... Y qué hacer para remediar este mal? Nada más á propósito que un asilo en donde se recojan, y en donde á la vez que se les cure, se atienda á su educación é instrucción.

He aquí, pues, el objeto del Asilo de San Juan de Dios, que se abrió hace algunos años por los hijos de este caritativo Santo, con aprobación de las Autoridades y la bendición del Sumo Pontífice, al cual ha mirado siempre el público con predilección y en el que hoy existen más de 100 acogidos.

Con el fin de remediar al mayor número posible de estos niños, los referidos Hermanos se dirigen á las personas caritativas pidiéndoles, por amor de Dios, les ayuden á sufragar con sus limosnas los gastos indispensables, para hacer con ellos lo que su inocencia merece y sus dolencias piden, confiando en que su Divina Majestad bendirá á los hijos de las familias que á esta obra cooperen.

Toda limosna será recibida con el mas vivo agradecimiento. Se ruega, no obstante, sea por suscripción; de esta manera los bienhechores participarán mas directamente de las obras de caridad practicadas por los Hermanos y de las oraciones que diariamente la comunidad é niños dirigen á Dios por ellos.

Antes de ahora nos hemos ocupado de esta hermosa obra de caridad, la más meritoria á los ojos de Dios.

Sabemos que en Vitoria hay muchas almas piadosas que están sufriendo. Todas ellas recibirán la visita del Hermano Gaudencio quien está competentemente autorizado por el director de la Asociación para hacerse cargo de las limosnas.

Que Dios premie el bien que estos beneméritos Hermanos hacen á la humanidad!

Los párrocos en los matrimonios
 El arzobispo de Toledo, cardenal Aguirre, ha dirigido al presidente del Consejo, un documento de protesta contra la Real orden publicada el día 4 del corriente, en la que se dispone que cuando el juez no encuentre al párroco á la hora determinada para la celebración de un matrimonio, puede retirarse, y celebrada la ceremonia sin su asistencia. Varias comisiones de obreros recorrieron los talleres, logrando que sus compañeros secundaran la huelga.

Las imprentas están custodiadas por fuerzas de la Guardia civil y de seguridad.

La enfermedad del prelado
 Continúa mejorando de la enfermedad que padece el prelado de la diócesis doctor Legarda.

Son muchas las personalidades que diariamente se interesan por su estado.

Los disturbios de ayer
 Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, varios individuos que tomaron parte en los disturbios de ayer.

Fuerzas de la Guardia civil y seguridad patrullan por los sitios más céntricos, habiéndose establecido retenes en varios puntos de la capital.

El sol desaparecía en Occidente y sus últimos rayos decoraban un magnífico espectáculo. Rojas masas de infantería avanzaban presurosas por el llano cubriendo su frente la artillería á caballo que al galope acudía á romper su fuego contra los fugitivos: la brigada de húsares se precipitaba á la carga por el camino de Navarra, mientras que los españoles de Morillo, despues de arrollar cuantos obstáculos se opusieran á su marcha coronaban las cimas de la derecha, reflejando sus armas los últimos destellos de un día de victoria.

Tendió su manto la noche sobre vendepedres y vendidos y la obscuridad y lo quebrado del terreno, favorecieron la retirada de batallones enteros, huyendo á través de los campos en tumultuoso desorden é incapaces de oponer alguna resistencia si hubiesen sido atacados. La persecución cesó á dos leguas de Vitoria, mas la artillería á caballo continuó molestando la retirada con granadas y balas rasas.

Tal fue la batalla de Vitoria: Logró evadirse el ejército francés, perdiendo en ella comparativamente pocos soldados pero sirviéndose aquí de las propias expresiones de Gázán: «perdieron todos sus combates y equipajes, todos sus cañones, todo su dinero todas sus provisiones y todos sus papales; de modo que nadie podía probar lo que se debía, y que generales, oficiales y soldados, vieron reducidos á lo que se llevaban encima, hallándose la mayor parte hasta descalzos». Jamás se vio ejército

tan pobre empleado; apenas tomó parte en la refriega una mitad de las tropas y sin embargo fué completa la derrota, si bien el vencedor no supo tornarla en su provecho cual debiera. Será no obstante, para siempre memorable en nuestra historia, pues con ella se afianzó de hecho la independencia de España, perdiendo José entre el polvo de los campos de Vitoria, la corona que pretendía abrogarse.

Los tófeos de la victoria, fueron innumerables: ciento cincuenta y un cañones, de los cuáles cien sirvieron en el combate, cuatrocientos quinientos cajones llenos de riqueza y preciosidad los parques y almacenes de Madrid, Valladolid y Burgos, todo fué guardado del vencedor. La pérdida del enemigo no pasó de seis mil hombres entre muertos y heridos, ni fueron más de mil los prisioneros. La de los aliados fué casi tan considerable: perdieron cuatro mil novecientos catorce hombres entre muertos y heridos, de cuyo número eran portugueses mil cuarenta y nueve, quince mil trescientos ochenta y tres españoles y tres mil trescientos ochenta y tres ingleses.

Mientras duró el combate, tres leguas de un terreno variado y á veces difícil onduloso fueron recorridas y el día dilatado del año, invertido en continuas operaciones. Sin embargo, no estaba destinada aquella noche al reposo de los vencedores, pues presentábase ante sus ojos por doquier, riquezas en valor y variedad, cuales no ha abandonado ejército alguno moderno y sonó la hora del botín antes que se amortiguaran los últimos ecos del cañón. Transformóse el campamento de cada división en una especie de mercado; situáronse tableros y bancos de fargón á

Fuera del Censo!

Para reparar el estado gran desidia

El día 8 de este mes terminaba el último plazo anunciado en la «Gaceta» para que las Asociaciones pudieran reclamar su derecho á ser incluidas en el Censo de Asociaciones y por tanto su derecho de sufragio para elegir representantes en el Instituto de Reformas Sociales, en sus Juntas locales, en los Tribunales Industriales y en el Consejo de Emigración.

En este último plazo han solicitado su inscripción bastantes asociaciones, unas directamente del Instituto, otras por mediación, otras por intervención del Consejo Nacional.

Para conocer el estado de nuestras fuerzas agrarias en el Censo y el ejercicio que de ese derecho de ciudadanía habían hecho nuestras sociedades agrícolas, he hecho en las oficinas del Instituto un estudio que me ha dejado una impresión desolante.

Más de la mitad de nuestras Asociaciones no aparece inscrita, ha abandonado á la otra mitad, ha desertado de su deber!

Para hacer un último esfuerzo solicitado otra prórroga que es la que ha sido anunciada ya en la prensa y que termina el 25 del actual.

He aquí las asociaciones agrícolas de la región vasca que estaban en el Censo antes de la última prórroga que terminó el 8 de este mes:

Guipúzcoa.—Sindicatos agrícolas de San Sebastián, idem Igueldo, Alza, Anzuola, Anguizar, Arechavaleta, Astarraga, Azcoitia, Azpettia, Eibar, Elgoibar, Elgueta, Escoriaza, Esquinosa, Hernani, Fesiar, Lazcano, Legorreta, Mondragón, Motrico, Oñate, Orre, Usurbil, Vergara, Vidania, Zarauz, Zumaya, Urnieta.—Total 23.

Caja rural «Donostiarra» de San Sebastián.—Total 1.

Federación católica agrícola guipuzcoana de San Sebastián.—Total 1.

Vizcaya.—Gremios de labradores de Deusto, Galdames, Ganteguir-Arteaga.—Total 3.

Álava.—No ha presentado ni una sola inscripción.

Observaciones. 1.ª Las que no aparecen en la lista procedente y no hayan solicitado su inscripción durante el plazo que terminó el 8 del presente, no están en el Censo.

2.ª Los organizadores y los propagandistas de la región que conocean asociaciones agrícolas católicas, no incluidas en dicha lista escriban al secretario ó presidente de la misma rogándole que se inscriban inmediatamente.

3.ª Para inscribirse en el Censo, los socios deben presentar una carta particular (Isabel la Católica 4.—Madrid), diciendo que lo desean y enviándola con la carta al Reglamento.

4.ª Si en el Reglamento consta su aprobación por el Ministerio de Hacienda ó en el Gobierno civil de la provincia, ya no necesitan más documentos.

5.ª Si en el Reglamento no aparece esa aprobación, han de enviar además un certificado en el que conste que figure en el Registro de Asociaciones ó en el de Sindicatos del Gobierno civil ó que se incoó en este Centro administrativo el expediente sindical.

6.ª No es necesario pedir ese certificado al Gobierno civil; puede expedirlo el Secretario del Sindicato ó de la Caja rural con el V.º B.º del Presidente y el sello de la asociación, en papel de oficio.

7.ª No se necesita instancia al Presidente del Instituto ni gastar póliza de ningún género.

8.ª Se han acogido á la ley de Sindicatos, no es preciso que hayan pasado los tres meses para solicitar su inscripción.

9.ª Tan pronto como yo reciba esos documentos los presentaré en el Instituto de Reformas Sociales y éste les enviará una tarjeta que la Asociación de

Folleón del Heraldo Alavés

La Batalla de Vitoria

Don Juan de Velasco, marqués de Villa-Antonia

los fugitivos, se encuentra de improviso obstruido por el vuelco de un carruaje. En vano intentan ponerse en salvo el coche del mismo José, los del séquito del intruso y de los furgones del tesoro. Más de dos mil carros cargados de artillería, de municiones ó de las rias presas fruto de la rapina del invasor, se aglomeran y chocan sin concierto: los soldados de la escolta desamparan sus filas, los del tren sortan los tiras ó al caso, pretenden salvar las piezas arrojándose sobre los ostados del camino y van á caer con ellas en las sanjas laterales. En tan amarga tribulación, los españoles del bando de José que seguían al ejército enemigo abandonan sus carruajes y huyen á mezclarse entre las filas francesas esquivando al furor y la venganza de sus compatriotas; con sus hijos en los brazos arrástranse en pos sus trémulas mujeres, procurando alejarse de este campo de desolación y muerte; mas detenidos en su fuga por los cañones abandonados por los caballos muertos y los hacidos montones de coches y carruajes destruidos, se les ve vagar de uno á otro lado lanzando lastimeros ayes é

dían sobre él á la vez desde Arriaga, Durán y Vitoria; conservando empero su entera pudo ganar el camino de Salvatierra en Matauco y proteger la retirada con bastante orden.

El sol desaparecía en Occidente y sus últimos rayos decoraban un magnífico espectáculo. Rojas masas de infantería avanzaban presurosas por el llano cubriendo su frente la artillería á caballo que al galope acudía á romper su fuego contra los fugitivos: la brigada de húsares se precipitaba á la carga por el camino de Navarra, mientras que los españoles de Morillo, despues de arrollar cuantos obstáculos se opusieran á su marcha coronaban las cimas de la derecha, reflejando sus armas los últimos destellos de un día de victoria.

Tendió su manto la noche sobre vendepedres y vendidos y la obscuridad y lo quebrado del terreno, favorecieron la retirada de batallones enteros, huyendo á través de los campos en tumultuoso desorden é incapaces de oponer alguna resistencia si hubiesen sido atacados. La persecución cesó á dos leguas de Vitoria, mas la artillería á caballo continuó molestando la retirada con granadas y balas rasas.

Tal fue la batalla de Vitoria: Logró evadirse el ejército francés, perdiendo en ella comparativamente pocos soldados pero sirviéndose aquí de las propias expresiones de Gázán: «perdieron todos sus combates y equipajes, todos sus cañones, todo su dinero todas sus provisiones y todos sus papales; de modo que nadie podía probar lo que se debía, y que generales, oficiales y soldados, vieron reducidos á lo que se llevaban encima, hallándose la mayor parte hasta descalzos». Jamás se vio ejército

tan pobre empleado; apenas tomó parte en la refriega una mitad de las tropas y sin embargo fué completa la derrota, si bien el vencedor no supo tornarla en su provecho cual debiera. Será no obstante, para siempre memorable en nuestra historia, pues con ella se afianzó de hecho la independencia de España, perdiendo José entre el polvo de los campos de Vitoria, la corona que pretendía abrogarse.

Los tófeos de la victoria, fueron innumerables: ciento cincuenta y un cañones, de los cuáles cien sirvieron en el combate, cuatrocientos quinientos cajones llenos de riqueza y preciosidad los parques y almacenes de Madrid, Valladolid y Burgos, todo fué guardado del vencedor. La pérdida del enemigo no pasó de seis mil hombres entre muertos y heridos, ni fueron más de mil los prisioneros. La de los aliados fué casi tan considerable: perdieron cuatro mil novecientos catorce hombres entre muertos y heridos, de cuyo número eran portugueses mil cuarenta y nueve, quince mil trescientos ochenta y tres españoles y tres mil trescientos ochenta y tres ingleses.

Mientras duró el combate, tres leguas de un terreno variado y á veces difícil onduloso fueron recorridas y el día dilatado del año, invertido en continuas operaciones. Sin embargo, no estaba destinada aquella noche al reposo de los vencedores, pues presentábase ante sus ojos por doquier, riquezas en valor y variedad, cuales no ha abandonado ejército alguno moderno y sonó la hora del botín antes que se amortiguaran los últimos ecos del cañón. Transformóse el campamento de cada división en una especie de mercado; situáronse tableros y bancos de fargón á

furgón y allí los soldados, estableciendo una venta á publicas subasta, disponían de los objetos precio os que habían caído en su poder.

Hasta los dueros eran objeto de venta, pues demisado pesados é incómodos para ser transportados, se ofrecían ocho por una grinea. Los estados de situación de las cajas del ejército francés, hacían subir á ciento diez millones de reales, el dinero que encerraban y que no solo fué presa del soldado, sino que vieron á muchos oficiales luchar entre la multitud para hacer dueños de ton bergonzoso botín. Alcanzó también parte de aquella riqueza á algunos vecinos de la ciudad y de los pueblos inmediatos, aunque otros de los que se arriesgaron á penetrar en el campamento pagaron su atrevimiento con la vida.

Estaba sin embargo reservado á la aurora del siguiente día, el alumbrar la marmita de los despojos que el ejército vencedor dejaba á merced de su adversario y el país que en algunas lenguas se dilata el frente de Vitoria presentaba un aspecto que por su originalidad difícilmente podrá ser igualado. Allí yacía el naufragio de un poderoso ejército y esparcidos por el suelo las riquezas, que mientras duraron sus triunfos, arrojaron con sin igual rapididad de toda España. Los cañones y carros militares, los coches y furgones volcados y sesiertos formaban por su caprichosa acumulación el mas extraño golpudo de vista. Aquí el equipaje de un Rey mas allá las decoraciones un teatro, granadas y botes de metralla, objetos de tocador y de repostería, armas rotas tambores sedas bordadas y ricas joyas confundidos. Y en medio de tanto desorden, los soldados heridos y las mu-

Además el Parlamento británico, votó acción de gracias á su ejército y también al nuestro por tan señalada victoria; lo propio decretaron las cortes del Reino, las cuáles á propuesta de don Agustín de Argüelles concedieron á Lord Wellington por decreto de 22 de Julio para sí, sus herederos y sucesores el sitio y posesión Real del Coto de Roma en la vega de Granada con inclusión del terreno llamado de las Chanochinas y el título de Duque de Vitoria.

También el Ayuntamiento de Vitoria, á nombre del vecindario, manifestó al general don Miguel de Alava su amor y reconocimiento, haciéndole presente de una espada de oro en la cual iban esculpidas las armas de su casa y las de aquella ciudad que lo cuenta entre sus hijos.

El Ayuntamiento de Vitoria, á nombre del vecindario, manifestó al general don Miguel de Alava su amor y reconocimiento, haciéndole presente de una espada de oro en la cual iban esculpidas las armas de su casa y las de aquella ciudad que lo cuenta entre sus hijos.

El Ayuntamiento de Vitoria, á nombre del vecindario, manifestó al general don Miguel de Alava su amor y reconocimiento, haciéndole presente de una espada de oro en la cual iban esculpidas las armas de su casa y las de aquella ciudad que lo cuenta entre sus hijos.

berá devolver llena, firmada y sellada, si tienen sello.
10. Lo mismo da que envíen los documentos a las Oficinas del Consejo Nacional o directamente al Instituto de Reformas Sociales.

Miscelánea extranjera

POR TELÉFONO 340 t.

El servicio de 3 años en Francia. Comunican de París que en los círculos políticos y ministeriales existe la impresión de que la nueva ley militar implantando el servicio de tres años, se votará en la Cámara de diputados antes del 14 de Julio próximo.

La Cámara rechazó ayer el contra proyecto presentado por M. Jaurès. Se han presentado otros cinco contra proyectos, siendo el más importante el de M. Mersiny.

Dícese que a consecuencia del debate que surgirá por el proyecto de dicho diputado el gobierno presentará la cuestión de confianza.

Según impresiones recogidas por algunos periodistas en el Senado no habrá oposición, aprobándose la ley en breves días.

El gobierno está decidido a terminar la discusión para que se vote en las cámaras antes de las vacaciones de verano.

En Alemania.—El ministro de la guerra no quiere reducir el servicio.

De Berlín participan que en el Reichstag continúa la discusión de la ley militar.

Ha sido combatida con gran energía por los conservadores una moción de los socialistas, proponiendo la reducción del servicio militar a un año.

El ministro de la Guerra ha pronunciado un enérgico discurso manifestando que los socialistas quieren disminuir la importancia del ejército, comprometiéndose con ello la seguridad del país.

Los socialistas protestaron de estas frases, originándose un fuerte escándalo.

El ministro de la Guerra protestó diciendo que no encontraba palabras con que calificar a los socialistas.

Los proyectos de Brindejone. Despachos de San Petersburgo dan cuenta de los proyectos que acaricia el notable aviador Brindejone.

Este permanecerá tres o cuatro días en San Petersburgo donde el Aero Club ha organizado un banquete en su honor que tendrá lugar esta noche.

Después emprenderá de nuevo su viaje visitando Moscú, París y su a París por Stockholm, Copenhague y Bremen.

Detalles curiosos. Brindejone ha manifestado que para evitar las molestias a su paso por las fronteras, tiene la costumbre de elevarse a una altura de 2.000 metros.

Su aparato está materialmente cubierto por miles de firmas de personalidades de todos los países.

El aviador lleva periódicos de todos los puntos donde aterriza.

Los aviadores rusos confiesan que es el mayor triunfo de aviación el conseguido por este intrépido piloto.

Huelgas en Milán. Despachos de Milán dan cuenta de la huelga que vienen sosteniendo los obreros de diferentes industrias.

En mitin celebrado ayer se acordó la vuelta al trabajo, pero los obreros no han cumplido el acuerdo y el conflicto continúa en el mismo estado.

Se han adoptado precauciones.

En la presidencia Romanones y los periodistas

POR TELÉFONO 340 t.

Facilitará una nota. Esta mediocidad ha recibido a los periodistas el jefe del Gobierno en su domicilio oficial de la presidencia.

Comenzó diciendo el conde de Romanones que esta tarde facilitaría a la prensa una nota oficiosa relatando cuanto ha ocurrido en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Añadió el Presidente que había determinado redactar dicha nota, para no dar lugar a que sus palabras fuesen mal interpretadas.

Los nombramientos hechos. El jefe del Gobierno habló a continuación de los nombramientos que hoy se habían hecho, cuyos decretos firmó don Alfonso al terminarse el Consejo celebrado en el regio Alcazar.

Estos nombramientos son los siguientes: Uno ascendiendo a general de brigada al coronel señor Fernández Sivestre, al cual se le nombra comandante general de Larache.

Y otro nombrando gobernador civil de Barcelona a don José Francos Rodríguez.

Dió a entender el conde de Romanones que también había sido nombrado Gobernador civil de Vizcaya don Eduardo Cobian y Fernández de Córdoba.

Que había sido nombrado director general de Pósitos a don Daniel Lopez.

Y Subsecretario de Fomento al señor Armiñán y director de Penales a don Santos Arias Miranda.

Lo que se trató. Como verán ustedes por la nota oficiosa que mas tarde han de entregarse—añadió—en el consejo de hoy hablé al monarca de la cuestión de Marruecos y de la actual situación política.

Las noticias recibidas de Marruecos—agregó—son en extremo satisfactorias.

Expuso el conde de Romanones su creencia de que el bombardeo de las kábilas fronterizas a Tanger no traerá consecuencias desagradables, por estar dicho bombardeo muy justificado.

Para terminar. Al terminar su conversación el conde de Romanones dijo a los periodistas:

No me hablen ustedes nada que se refiera a la apertura de las Cortes ni a la política, pues me desagradará.

Solo les digo—añadió—que esta tarde a las cuatro saldrá el Rey con dirección a la Granja.

Pocos militares. Incorporación a filas. Los individuos de los cuarteles de Infantería de la 1.ª, 2.ª y 3.ª región (Madrid, Andalucía y Valencia), así como los de Cuercos que se hallan en Melilla, Ceuta y Larache que están disfrutando licencia ilimitada y temporal, se presentarán en el Gobierno militar de esta plaza con urgencia para referendar sus pases, con el fin de que se incorporen a sus respectivos cuarteles.

Mando. En el día de hoy se ha hecho cargo del mando del 12.º depósito de la reserva de caballería, el coronel del mismo cuerpo don Luis Fernández de Gamboa.

NOTAS TAURINAS. Faustino Posada. Por tratarse de un diestro que en ferias, alternará en nuestra plaza, copio con gusto, de The Kon Leche, los siguientes párrafos del artículo Posada vencedor!

Currito Posada, se está a como torero de grandes recursos en la del jueves. ¡Valiente niño!

Solo completamente ante seis toros bronceados, grandes, poderosos de la vacada colmenareña de don Esteban Hernández, supo hacer frente a las circunstancias, haciéndose aplaudir con verdadero entusiasmo.

Ha aquí el balance de su tarde famosa. Primer toro: Faena de defensas. Media estoqueada. Un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Segundo: Faena de recursos toreros. Dos pinchazos. Media tentenciosa. Dos descabellos. (Palmas.)

Tercero: Tarea total, gemela de la anterior.

Cuarto: Faena clara y valiente. Media en lo alto. Velapíe colosal. (Petición de oreja.)

Quinto: Foguete. Muere de dos pinchazos y un volapié magno, sobre tablas. (Gran ovación.)

Sexto: Manso. Faena consistente, y una estoqueada estupenda. (Ovación grande y merecida, y salida en hombros por la Puerta de Madrid.)

Curro Posada hizo con los seis grandes bichos de la tierra, lo que no hubiera hecho muchos matadores de gran cartel.

Tercero de recursos, demostró que puede salir al palenque con toros hechos, sin hacer mal papel ni alternando con los primates de la torería.

A paso lento llega este muchacho, sin presunciones de gran fenómeno, pero a paso tan firme que es difícilísimo que vuelva atrás. Así, así.

¡Bravo, Currito!

¿Se retira el Bomba? Leo, corte y pega: «Ayer estuvo Bombita en Zaragoza. Ya nos extrañaba que no hubiera venido antes. Pero como tuvo que torrear el domingo en Santander, no pudo llegar hasta ayer en el rápido.

Casualmente coincidió Ricardo con la Goya y al cruzarse en la estación, ambos marcharon en el mismo de Calatayud, a España.

En el expreso partió la Goya para Madrid y Ricardo Bomba se fué a Barcelona, donde embarcó para Palma de Mallorca.

La política Consejo en palacio

Nota oficiosa

POR TELÉFONO 340 tarde

A primera hora de la tarde se nos ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa del consejo celebrado esta mañana en palacio bajo la presidencia del rey.

Se dice en dicha nota que el presidente pronunció el acostumbrado discurso resumiendo los asuntos de más interés de política interior y exterior.

La nota es kilométrica y lo mas substancial de ella es lo siguiente.

Política exterior. En la primera parte de su discurso se ocupó el conde de Romanones de la situación por que atraviesan Italia, Bulgaria y Turquía, dando cuenta al rey de los incidentes surgidos con motivo de la guerra en los Balcanes y de los últimos acontecimientos que amenazaban con otra guerra entre los países aliados.

Política española. Pasó después a ocuparse don Alvaro de los incidentes de los debates políticos desarrollados en las Cámaras y la votación provocada por el Gobierno en el Senado y recaída en el artículo primero del proyecto de ley de Mancomunidades.

Expuso el presidente todos los detalles de la cuestión y se refirió al origen del proyecto, refiriéndose, en primer lugar a los trabajos realizados por las Diputaciones de Cataluña para que el proyecto tuviera carácter nacional.

Recordó como el señor Canalejas había aceptado dicho proyecto, adquiriendo compromisos de elevarlo a ley.

Esos mismos compromisos—dijo el conde—son los que obligaron al gobierno a abordar el asunto en las cámaras y a llegar a la votación cuyo resultado fué favorable al gobierno, toda vez que en ella alcanzó mayoría.

Actitud de los conservadores. Aprovechó el conde esta coyuntura para decir una vez más ante la Corona que contaba con mayoría en ambas cámaras.

Luego se ocupó de la conducta observada por los conservadores.

Dijo que fué distinta en el Senado que en el Congreso.

Al efecto se refirió a la abstención de los senadores conservadores y al hecho de que el señor Allendesalazar pidiera que se contara el número de senadores para adoptar acuerdos.

Las dimisiones. Resultado de aquella votación—sigue diciendo la nota oficiosa—fueron las dimisiones del presidente del Senado, presidente del Consejo de Estado etc., etc.

El Gobierno tuvo el sentimiento de aceptarlas en vista de la actitud intransigente de los dimisionarios.

Otra consecuencia de la votación fué la suspensión de las sesiones de Cortes.

Tengo mayoría en las Cámaras—dijo Romanones al Rey,—como se ha comprobado, y la clausura no es definitiva sino circunstancial.

Las Cortes se abrirán cuando llegue ocasión oportuna.

Las operaciones en Africa. El ministro de la Guerra general Luque se ocupó de los asuntos de Marruecos, dando preferencia a las operaciones realizadas en estos últimos días.

Con este motivo tuvo elogios para el ejército.

Se refirió después al castigo impuesto a las kábilas rebeldes.

Los soldados de cuota. Ha sido otro de los temas tratados por el Presidente del Consejo en su discurso resumen ante Su Majestad.

Dijo el conde de Romanones que los soldados de cuota tendrán que incorporarse a los respectivos cuerpos en que prestaron sus servicios siempre que sean destinados al campo de operaciones.

En este punto la ley se cumplirá con todo rigor sin contemplaciones de ningún género.

El programa liberal. Aludió a continuación al programa liberal, manifestando que el Gobierno estaba resuelto a afrontarlo dando soluciones democráticas a los problemas del día aunque tuviera que sortear dificultades y obstáculos.

Firma del rey. Después de celebrado el consejo el rey firmó los siguientes decretos: De Instrucción pública: Creando la Escuela Normal de Albacete.

De Hacienda: Varios decretos sobre el Tesoro.

El ministro de la Guerra dió cuenta al rey de los últimos telegramas recibidos de Ceuta, por los cuales se sabe que el castigo impuesto a los moros de la kábila de Anghera ha sido eficazísimo.

El mercado de hoy. El de cereales. En el celebrado en esta plaza han entrado 52.200 kilos de todos los granos siendo la tendencia floja.

Trigo a 2800 pesetas los 100 kilos; cebada a 2500; alhalfa a 22; avena a 23; habas a 32; mijo a 23; riza a 24; maíz a 22; yero a 24; patatas a 7, 8 y 9.

El mercado se ha visto muy concurrido.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 10 los 11 y 12 ks. vaca a 850, cerdo a 13, ternera a 090 kilo, corderos a 8 uno, cabritos a 9 uno.

En muerto.—Bueyes a 1900 los 11 y 12 kgs. vacas a 1800, cerdos a 1800, terneras a 900 kilo.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 10 los 11 y 12 ks. vaca a 850, cerdo a 13, ternera a 090 kilo, corderos a 8 uno, cabritos a 9 uno.

En muerto.—Bueyes a 1900 los 11 y 12 kgs. vacas a 1800, cerdos a 1800, terneras a 900 kilo.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 10 los 11 y 12 ks. vaca a 850, cerdo a 13, ternera a 090 kilo, corderos a 8 uno, cabritos a 9 uno.

Una conferencia Romanones y Geoffroy

El contrabando de armas en Marruecos.

El Presidente del Consejo conde de Romanones visitó esta mañana al Embajador de Francia en España Mr. Geoffroy celebrando ambos una detenida conferencia.

Se ocuparon del contrabando de armas en Marruecos y el conde de Romanones habló de la conveniencia de adoptar ciertas medidas en la frontera de Marruecos para impedir el paso de armas y municiones.

Dichas medidas, de implantarse por Francia y España serian eficacísimas para ambas potencias aliadas.

NOTAS DE SOCIEDAD Los que viajan

Han salido: Para Bilbao el industrial de esta plaza don Bernardino Cobos.

Con dirección al mismo punto don Eduardo Monzón.

Para Logroña nuestro apreciable amigo don Eugenio Garcia.

Con dirección a Pamplona don Joaquín Urizarri.

Ha pasado con dirección a Francia el conde de Peraltá.

Han llegado: De Salvatierra el médico de aquella localidad don Cándido Ullivarri.

De Astorga, y con objeto de pasar aquí larga temporada en compañía de su familia, nuestro querido amigo don Máximo Retana.

Procedente de Málaga, el oficial letrado de la Diputación, don Gregorio González Suso, después de haberse sometido a una penosa operación de la que se encuentra totalmente restablecido.

Varias. En Valladolid ha obtenido, en los exámenes de ejercicios de la licenciatura en Derecho, la nota de sobresaliente nuestro querido amigo don Mario Balanzategui.

Nuestra enhorabuena.

Ha estado en Victoria breve tiempo, el diputado provincial de Guipúzcoa, señor conde del Sacro Romano Imperio.

Ayer regresó a la capital don Estarria.

Madrid al día

El estado de la reina. De la Granja han llegado noticias diciendo que la reina doña Victoria ha comenzado a notar síntomas de alumbramiento.

En vista de estos acontecimientos se han hecho en Palacio todos los preparativos necesarios.

Hasta ahora el estado de la augusta dama es satisfactorio.

Dice Villanueva. El presidente del Congreso señor Villanueva, ha conversado esta mañana largamente con los periodistas.

Ha dicho don Miguel, hablando de la reapertura de las Cortes que estas se abrirán cuando quiera el conde de Romanones.

Respecto a las obras que estos días se están llevando a cabo en la Cámara popular, ha dicho el señor Villanueva que son las mismas que se hacen todos los años al comenzar el verano.

Ha añadido que esas obras durarán un par de meses, pero que en atención a las actuales circunstancias se realizarán en pequeños trozos, por si de improviso hubiera que abrir el Parlamento.

El presidente de la Cámara popular y los periodistas bromearon durante un buen rato haciendo suposiciones de si las escavaciones hechas con motivo de las obras del Congreso, tendrán alguna relación con los crímenes del capitán Sanchez.

Don Miguel dijo que no pasaran cuidado que aquellas obras nada tenían que ver con las motivadas por los horrendos delitos del capitán.

El ministro de Marina. Don Amalio Gimeno al recibir esta mañana a los reporters que hacen información en su departamento, les ha dicho que apesar de haber pasado ya la oportunidad, mañana les facilitará el relato completo de todo lo ocurrido al encallar el barco "General Concha", cerca de Alhucemas.

De visita. El monarca, antes de salir para la Granja, estuvo visitando, en su Palacio, al infante don Fernando.

Don Alfonso y el infante almorzaron juntos.

El último despacho. El último telegrama oficial llegado al ministro de Marina dice que el convoy que salió con dirección a Laurient para racionar esta posición llegó a dicho punto sin novedad.

Añade el despacho que el herido señor Bermúdez de Castro continúa mejorando.

El programa liberal. Aludió a continuación al programa liberal, manifestando que el Gobierno estaba resuelto a afrontarlo dando soluciones democráticas a los problemas del día aunque tuviera que sortear dificultades y obstáculos.

Firma del rey. Después de celebrado el consejo el rey firmó los siguientes decretos: De Instrucción pública: Creando la Escuela Normal de Albacete.

De Hacienda: Varios decretos sobre el Tesoro.

El ministro de la Guerra dió cuenta al rey de los últimos telegramas recibidos de Ceuta, por los cuales se sabe que el castigo impuesto a los moros de la kábila de Anghera ha sido eficazísimo.

El mercado de hoy. El de cereales. En el celebrado en esta plaza han entrado 52.200 kilos de todos los granos siendo la tendencia floja.

Trigo a 2800 pesetas los 100 kilos; cebada a 2500; alhalfa a 22; avena a 23; habas a 32; mijo a 23; riza a 24; maíz a 22; yero a 24; patatas a 7, 8 y 9.

El mercado se ha visto muy concurrido.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 10 los 11 y 12 ks. vaca a 850, cerdo a 13, ternera a 090 kilo, corderos a 8 uno, cabritos a 9 uno.

La política Consejo en palacio

Nota oficiosa

POR TELÉFONO 340 tarde

A primera hora de la tarde se nos ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa del consejo celebrado esta mañana en palacio bajo la presidencia del rey.

Se dice en dicha nota que el presidente pronunció el acostumbrado discurso resumiendo los asuntos de más interés de política interior y exterior.

La nota es kilométrica y lo mas substancial de ella es lo siguiente.

Política exterior. En la primera parte de su discurso se ocupó el conde de Romanones de la situación por que atraviesan Italia, Bulgaria y Turquía, dando cuenta al rey de los incidentes surgidos con motivo de la guerra en los Balcanes y de los últimos acontecimientos que amenazaban con otra guerra entre los países aliados.

Política española. Pasó después a ocuparse don Alvaro de los incidentes de los debates políticos desarrollados en las Cámaras y la votación provocada por el Gobierno en el Senado y recaída en el artículo primero del proyecto de ley de Mancomunidades.

Expuso el presidente todos los detalles de la cuestión y se refirió al origen del proyecto, refiriéndose, en primer lugar a los trabajos realizados por las Diputaciones de Cataluña para que el proyecto tuviera carácter nacional.

Recordó como el señor Canalejas había aceptado dicho proyecto, adquiriendo compromisos de elevarlo a ley.

Esos mismos compromisos—dijo el conde—son los que obligaron al gobierno a abordar el asunto en las cámaras y a llegar a la votación cuyo resultado fué favorable al gobierno, toda vez que en ella alcanzó mayoría.

Actitud de los conservadores. Aprovechó el conde esta coyuntura para decir una vez más ante la Corona que contaba con mayoría en ambas cámaras.

Luego se ocupó de la conducta observada por los conservadores.

Dijo que fué distinta en el Senado que en el Congreso.

Al efecto se refirió a la abstención de los senadores conservadores y al hecho de que el señor Allendesalazar pidiera que se contara el número de senadores para adoptar acuerdos.

Las dimisiones. Resultado de aquella votación—sigue diciendo la nota oficiosa—fueron las dimisiones del presidente del Senado, presidente del Consejo de Estado etc., etc.

El Gobierno tuvo el sentimiento de aceptarlas en vista de la actitud intransigente de los dimisionarios.

Otra consecuencia de la votación fué la suspensión de las sesiones de Cortes.

Tengo mayoría en las Cámaras—dijo Romanones al Rey,—como se ha comprobado, y la clausura no es definitiva sino circunstancial.

Las Cortes se abrirán cuando llegue ocasión oportuna.

Las operaciones en Africa. El ministro de la Guerra general Luque se ocupó de los asuntos de Marruecos, dando preferencia a las operaciones realizadas en estos últimos días.

Con este motivo tuvo elogios para el ejército.

Se refirió después al castigo impuesto a las kábilas rebeldes.

Los soldados de cuota. Ha sido otro de los temas tratados por el Presidente del Consejo en su discurso resumen ante Su Majestad.

Dijo el conde de Romanones que los soldados de cuota tendrán que incorporarse a los respectivos cuerpos en que prestaron sus servicios siempre que sean destinados al campo de operaciones.

En este punto la ley se cumplirá con todo rigor sin contemplaciones de ningún género.

El programa liberal. Aludió a continuación al programa liberal, manifestando que el Gobierno estaba resuelto a afrontarlo dando soluciones democráticas a los problemas del día aunque tuviera que sortear dificultades y obstáculos.

Firma del rey. Después de celebrado el consejo el rey firmó los siguientes decretos: De Instrucción pública: Creando la Escuela Normal de Albacete.

De Hacienda: Varios decretos sobre el Tesoro.

El ministro de la Guerra dió cuenta al rey de los últimos telegramas recibidos de Ceuta, por los cuales se sabe que el castigo impuesto a los moros de la kábila de Anghera ha sido eficazísimo.

El mercado de hoy. El de cereales. En el celebrado en esta plaza han entrado 52.200 kilos de todos los granos siendo la tendencia floja.

Trigo a 2800 pesetas los 100 kilos; cebada a 2500; alhalfa a 22; avena a 23; habas a 32; mijo a 23; riza a 24; maíz a 22; yero a 24; patatas a 7, 8 y 9.

El mercado se ha visto muy concurrido.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 10 los 11 y 12 ks. vaca a 850, cerdo a 13, ternera a 090 kilo, corderos a 8 uno, cabritos a 9 uno.

En muerto.—Bueyes a 1900 los 11 y 12 kgs. vacas a 1800, cerdos a 1800, terneras a 900 kilo.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 10 los 11 y 12 ks. vaca a 850, cerdo a 13, ternera a 090 kilo, corderos a 8 uno, cabritos a 9 uno.

En muerto.—Bueyes a 1900 los 11 y 12 kgs. vacas a 1800, cerdos a 1800, terneras a 900 kilo.

El de ganado. En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 10 los 11 y 12 ks. vaca a 850, cerdo a 13, ternera a 090 kilo, corderos a 8 uno, cabritos a 9 uno.

LA ULTIMA HORA

FOR TELÉFONO 5 tarde.

Nombramientos. El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos.

Uno admitiendo la dimisión del cargo de comisario Regio y nombrando para sustituirle a don Antonio Salazar.

Otro nombrando Ingeniero Jefe de minas a don Francisco Perez.

Otro nombrando Inspector General de Penales a don Santos Arias Miranda.

Otro creando en Larache la Comandancia de Marina.

Otro encargando del mando del "Urania", a don Pedro Moncada.

Otro encargando del mando del "Infanta Isabel", al señor Pérez Prast.

Y otro concediendo varias cruces del mérito naval a varios jefes y oficiales.

"La mañana." Este periódico publica hoy un fuerte artículo en el que, con motivo de la dimisión del excomisario Regio señor Bejano, se arremete contra el señor Ruiz Jimenez, al cual dice el articulista que llegó a ser ministro por la amistad con el conde de Romanones.

TEATRO-CIRCO

Mañana viernes 20
Gran acontecimiento
QUO VADIS?

que se representa actualmente en todo el mundo.

QUO VADIS?
ha costado tres millones de liras y han intervenido tres mil artistas durante dos años y medio para acabar tan gigantesca obra.

Se despachan billetes en contaduría sin aumento de precio.

Mañana viernes 20
QUO VADIS?

se representará solamente el viernes 20, sábado 21 y domingo 22.

QUO VADIS?

En Palace Royal de Berlín
En el Teatro de Roma
En el Teatro de Londres
En el Palace Gaumont de París

En Vitoria: LA BUTACA 2 PTAS.
GENERAL. 0-50

JOVEN de 13 á 14 años, para recadista en un comercio. Informes en este periódico. 581 | 1

Novena de Sta. Isabel
Bonito y variado surtido en faroles de Cementerio.
PRECIOS ECONÓMICOS
Hojalatería de Albóniga
Correría núms. 143 y 145 2 J1

Lecciones de Latín y de Francés
POR
Félix Gómez de Balugera

Repaso de las asignaturas del Bachillerato.—Clases especiales de Latín y Castellano para los alumnos del Seminario. 7 Ju

Plaza de la Provincia 11 3.ª derecha

INTERESANTE
Ortopédico Herniólogo
EN VITORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en VITORIA los días 20 y 21 del actual mes de junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL PALLARES y en BURGOS los días 22 y 23 en el HOTEL NORTE Y LONDRES, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espino, ocajalías, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, desdorso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho sfamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.
No admite el onerago de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

BANCO DE BILBAO
Sucursal de Vitoria
FUNDADO EN 1857
SUCURSALES

Table with financial data for the Bilbao Bank branch in Vitoria, including capital, reserves, and interest rates.

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes: á la vista 1% anual de interés.
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas) 3% anual.

Clínica Ortopédica de Bilbao
Director M. Salaverri, Médico-Ortopédico
DE LAS CLINICAS DE BERLIN Y VIENA

El auxiliar técnico de esta importante clínica don FERMÍN SALAVERRI, solicitado por eminentes médicos de esta población, tendrá su consulta los días 23 y 24 de Junio, en el Hotel Pallares de Vitoria, donde pueden acudir cuantos enfermos sufran de Hernias (Quebraduras) Deformidades de la espalda y de las piernas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, etcétera, y cuantos deseen adquirir las PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES más sólidos y perfeccionados. De 10 á 1 y de 3 á 5

Advertisement for the Ortopédica de Bilbao clinic, featuring images of patients and descriptions of treatments for hernias and artificial limbs.

TEATRO-CIRCO

La empresa exclusiva del
Quo vadis?
ha tomado en arriendo el Teatro-Circo para proyectar la grandiosa película
Quo vadis?
durante los días 20, 21 y 22 del corriente.
Quo vadis?
la admiración del mundo entero.
Quo vadis?
ha costado tres millones de liras y han empleado dos años y medio con 3.000 artistas para hacer la gigantesca obra.

Lámparas metálicas irrompibles
OSRAM Y METAL
Rebaja de precios en dichas marcas los cuales se detallan á continuación.
OSRAM
De 5, 10 y 16 bujías á... Pesetas 2'15 una

Aguas y Baños de Arnedillo-Logroño
Agua termal clorurado sódico sulfatada con litio y rubidio
Temperatura constante 52° 50c.—Los baños se toman de 20° en adelante según prescripción facultativa.

Banco de Vitoria
Capital social pesetas 3.000.000
Principales operaciones
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento.

Academia preparatoria
Grado de Bachiller, Magisterio y carrera de Derecho
Ba la dirección de los profesores
Don Alberto Cuesta Gredilla, Presbítero, Director que fué de la Academia «San Prudencio» y ex-ayudante de las asignaturas de Latín, Física y Química del Instituto general y técnico de esta Ciudad y
Don Guillermo Montoya, Doctor en Derecho.

BANCO HISPANO-ROMANO
Casa Central en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9
SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1
OPERACIONES QUE REALIZA
Compra-venta de valores públicos, á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobro y descuento cupones de valores españoles.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España, Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cede giros y órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Mañana á las once y media se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de obras, para tratar asuntos de trámite.

Dorada, pintura en muebles y objetos religiosos. Precios desonocidos y buenos resultados. BLANQUE—General Loma 3

Se anuncia la vacante de secretario del Juzgado municipal de Aramayona. Los solicitudes se enviarán, en el término de quince días, á partir de su anuncio en el Boletín Oficial.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se anuncia la vacante de farmacéutico de la Beneficencia municipal de Logroño, con el sueldo anual de 282,50 pesetas.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao
MADERA DE PINO DEL NORTE, TEA Y FRANCOÉS
por vagones completos y por expediciones sueltas.

Del 19 al 23 del próximo noviembre se celebrará en Moulin (Francia), una Exposición agrícola.

Casino Artista Vitoriano
La Junta Directiva, admite proposiciones escritas hasta las tres de la tarde del domingo 22 del actual, para la confección de once uniformes de paño con destino á la dependencia de la Sociedad, en las condiciones que están de manifiesto en Secretaría.

Sociedad Anónima
Ferrocarril de Valdepeñas á Puertollano
La Directiva de esta Sociedad ha acordado proceder al pago de intereses semestrales siguientes de sus acciones, en la forma siguiente:

125 pesetas líquidas contra cupón n.º 14 de las acciones preferentes de 1.ª clase; y 625 pesetas también líquidas contra cupón n.º 3 de las acciones preferentes de 2.ª clase.

ANUNCIO
Se admiten proposiciones hasta el lunes 23 á las siete de la tarde, á cuya hora se subastará el arrastre de las 20 jaulas de los toros de la Estación á la Plaza y vueltas vacías, como también dos tiros de mulas para los toros muertos y esballos.

Se vende un perro de caza de un año. Informes Herrería 46. 590 | 8-1

Arma de cria
Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la criatura.—Para informes dirigirse á esta imprenta. 586 | 4-2

Se arrienda
habitación amueblada, en el mejor sitio de Vitoria. Informes en este periódico. 8-8

En sitio céntrico
Se alquilan una sala y gabinete con alcoba para dos camas todo amueblado. En esta imprenta darán razón.

Lecciones
particulares y preparación para el ingreso en las Normales. V. L. de Guerrero. Oriente 9, 3.ª 507

Arriendo
En Villafranca (Alava) y jurisdicción de Vitoria, existe vacante un arriendo compuesto de casa, borde, era y huerta, propiedad de doña María N. Ocariz, vecina de Orenen. Para más informes dirigirse al número 5 de Villafranca á Gregorio Elorza. 8-7

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO
(Cuclotofostatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALGENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

PEURO DOMEQO
Jerez de la Frontera
Casa fundada en el año 1730
Vinos y aguardientes de puro vino (estilo cognac fine Champagne)
Representante en Alava: Jose Ochoa de Retans, Independencia 8

De Vitoria á Bilbao y viceversa
La Unión de coches y automóviles
Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.

Retuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis á los pobres :::
POSTAS 30, 2.º

Sidra Champagne "Biona."
Pídale la espumosa y agradable sidra «Biona» fabricada en Villafranca (Guipúzcoa), en los Ultramarinos de Hijos de Ezquerria y en el establecimiento de Don Patricio Lecea, Fueros 1. 494 27 Ju

